BASES ADMINISTRATIVAS

"ADQUISICIÓN DE ARIDOS, ASOCIACION DE MUNICIPIOS BIO BIO CENTRO"

1.- GENERALIDADES:

Las presentes bases administrativas regulan el proceso para la propuesta "Adquisición de Áridos, Asociación de Municipios Bío Bío Centro.

MANDANTE: Asociación de Municipios Bío Bío Centro (AMBBC).
RUT: 65.100.885-9
DIRECCION: Valdivia #115, comuna de Los Ángeles.
TIPO DE CONVOCATORIA: Abierto
PUBLICACION LICITACION: www.ambbc.cl
PROFESIONAL RESPONSABLE:

NOMBRE	:	Mirna Bermedo Escobar
FONO	:	(043) 2 408682
CORREO ELECTRONICO:		ambbce@gmail.com.

MONTO LICITACION : $ 90.005.190, de los cuales:
$ 80.000.000 Municipalidad de Los Ángeles.
$ 10.005.190 Municipalidad de Laja.

2.- PROPOSITO DE LA ADQUISICION:

La siguiente adquisición tiene por finalidad otorgar a la Asociación de Municipios Bío bío Centro, abastecimiento de materiales pétreos, con el objeto de poder desarrollar obras de infraestructura y mejoramiento de caminos, así como la ejecución de distintos proyectos de inversión de los **Municipios de Los Ángeles y Laja**. Por lo tanto, los valores ofertados en esta propuesta, serán referenciales para efectos de seleccionar al proveedor.
De acuerdo a lo anterior, los valores a pagar serán conformidad a los servicios solicitados y debidamente prestados, señalados en factura correspondiente.

3.- CARACTERISTICAS DE LA ADQUISICION:

3.1.- La Asociación tiene necesidad de adquirir:

- RIPIO BAJO 1 ½"
- BASE ESTABILIZADA BAJO 1 ½"
- BASE ESTABILIAZADA BAJO 3"
- BASE ESTABILIAZADA BAJO 4"
- ARENA
- BOLONES

El oferente, debe tener todos los tipos de material, caso contrario queda fuera de bases.

3.2.- El material individualizado en punto anterior, deberá ser entregado en el lugar en que se ejecutan las obras, que para estos efectos, fijará la unidad solicitante o bien, en bodega Municipal, o el sitio de acopio que la Municipalidad determine. En cualquier caso, se tratará de material puesto en piso.

3.3.- La empresa proveedora deberá contar con la maquinaria necesaria a fin de otorgar un servicio expedito, conforme las necesidades, como mínimo se deberá contar con camiones y cargadores, que permitan la entrega en términos oportunos habida consideración de la cantidad demandada y plazo ofrecido en su oferta.

3.4.- La oferta deberá indicar que el material corresponde a lo solicitado (tipo de material y cantidad) y traslado deberá ser tomado como parte del servicio prestado y considerado en el valor de la oferta.

3.5.- El servicio otorgado por la empresa que se adjudique la presente Licitación. Se efectuará mediante contrato suscrito por la Asociación de Municipios Bío bío Centro y el oferente adjudicado.

3.6.- El plazo de entrega de los materiales no podrá ser superior a lo ofertado en la Licitación a contar de la fecha de solicitud, mediante correo electrónico.

4.- EVALUACION, ADJUDICACION Y FORMA DE SOLICITAR SERVICIO

- Comisión Evaluadora: Estará integrada por un representante de cada Municipio, requirente de servicios y la Secretaria Ejecutiva de la AMBBC.
La comisión evaluadora, puede declarar desierta la licitación, o disminuir los montos estimativos, en caso que los servicios ofertados, no sean convenientes para los intereses de los Municipios.

- Forma de presentar oferta: El oferente deberá enviar su oferta (anexo N° 1), al correo electrónico ambbce@gmail.com.
- Fecha recepción de ofertas: será hasta las 23:59 horas, **del día 29 de Abril del 2019**, dándose acuse de recibo a cada oferta recibida.
- Preguntas: Al correo electrónico ambbce@gmail.com., hasta las 10:00 horas, del día 26 de Abril del 2019.
- Adjudicación: Se informara mediante correo electrónico al oferente adjudicado, en un plazo de una semana.

- Solicitud del servicio: Se solicitara vía correo electrónico y/o solicitud por escrito, indicándose el tipo material, el día y lugar que se requieren; pudiéndose parcializar, durante todo el año 2019.
En el evento, que no se pueda materializar el servicio, dentro del plazo señalado por el proveedor, este hecho deberá ser informado por el proveedor, a la unidad respectiva mediante correo electrónico.
La Asociación podrá solicitar el retraso de la entrega de materiales en caso de no contar con disponibilidad de espacio en bodega de áridos.
Cada Municipio podrá solicitar material, hasta completar el monto total disponible, para esta licitación.
Solo se paga el material requerido, entregado conforme y facturado.

- Plazo de entrega de Servicio: El plazo de entrega de la adquisición, no podrá ser superior, a lo ofertado en la Licitación, a contar de la fecha de solicitud.
En caso de incumplimiento del plazo señalado, sin justificación alguna, se podrá dar finalización del contrato. Previo a la aplicación de Multa.

- Boleta de fiel Cumplimiento de Contrato

*** Beneficiario**: Asociación de Municipios Bío Bío Centro.
* **Monto:** 5% del Contrato.
* **Descripción:** Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, el adjudicatario entregará las cauciones o garantías que correspondan, cuyo monto será equivalente al 5% del monto total del contrato. El adjudicatario deberá presentar documento Financiero de Garantía.
La garantía podrá ser sólo del Oferente participante, no se aceptarán garantías de terceros. No se aceptará documentos de garantía con cláusulas de pago a 30 días u otras indicaciones que modifiquen las características "A LA VISTA" del documento. Esta Garantía deberá permanecer vigente durante todo el tiempo que dura el contrato o sus eventuales ampliaciones.
Tipo de documento: Podrá presentar Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista o Depósito a la Vista o Certificado de Fianza o Póliza de Seguro
* **Glosa:** "Para Garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato de ADQUICION DE ARIDOS".

*** Forma y oportunidad de restitución:** Deberá ser solicitada por escrito o correo electrónico profesional responsable del contrato, identificando la Propuesta, Nombre del Oferente, Número de Documento y Entidad que la emitió, posterior a la recepción conforme del Servicio y término del Contrato.

- **Multas y Sanciones:** Cualquier incumplimiento de las presentes Bases Administrativas, facultará a la Asociación de Municipios Bío Bío Centro, para aplicar una sanción o multa. Se aplicará una multa de 3 UTM por día de atraso del servicio. Hasta un plazo máximo de 3 días. Posterior a ello, se podrá dar finalización a contrato.

5.- FORMA DE PAGO.

5.1.- La formalización del pago se efectuará cuando se cumpla con los siguientes antecedentes:

5.1.1.- Recepción conforme de los materiales adquiridos, certificado por el Municipio solicitante.

5.1.2.- Factura emitida a:

Nombre: Asociación de Municipios Bío Bío Centro.

RUT: 65.100.885-9.

Dirección: Valdivia # 115, comuna de Los Ángeles.

5.2 Los Pagos se realizaran en forma mensual, de acuerdo a los trabajos realizados en el respectivo mes.

6.- DURACION CONTRATO: Hasta el 24 de Diciembre del 2019.

7.- VALOR DEL PRODUCTO A LICITAR.

Cada oferente debe ingresar en ANEXO N° 1, el detalle de su oferta con el precio de cada producto, los precios deben considerar el valor del traslado del material y el impuesto correspondiente.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION.

CRITERIO	PORCENTAJE	Puntaje
PRECIO	**60%**	Evaluado por regla de 3 simple, mayor ponderación, al menor precio. $\left(\frac{\text{menor precio ofertado}}{\text{precio oferente evaluado}}\right) \times 100$
PLAZO DE ENTREGA	**20%**	Evaluado por regla de 3 simple, mayor ponderación al menor plazo de entrega. $\left(\frac{\text{menor plazo ofertado}}{\text{Plazo ofertado oferente evaluado}}\right) \times 100$
Presencia Comercial Empresa	**20%**	- Comunas del Territorio Bío Bío Centro: 100 puntos (Los Ángeles, Laja, Nacimiento y Negrete)
		- Otras Comunas de la Provincia de Bío Bío: 75 puntos
		- Presencia Región del Bío Bío: 50 puntos
		- Otras Regiones del País: 25 puntos
- La presencia comercial se verificara, de acuerdo a lo informado en Anexo N°1. En caso de estar adulterada la dirección, la oferta no será evaluada y por ende descartada del proceso de licitación. - Si el oferente no informa algún criterio de evaluación, la oferta no será evaluada y por ende descartada del proceso de licitación.		

ASOCIACION DE MUNICIPIOS TERRITORIO BIO BIO CENTRO * LOS ANGELES LAJA NACIMIENTO NEGRETE

MIRNA BERMEDO ESCOBAR
SECRETARIA EJECUTIVA AMBBC

LOS ANGELES, Abril del 2019

ANEXO Nº1

LICITACION

“ADQUISICIÓN DE ARIDOS, ASOCIACION DE MUNICIPIOS BIO BIO CENTRO”

1. IDENTIFICACION DE OFERENTE

IDENTIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL.

Nombres	**:**	
Apellidos	**:**	
R.U.T.	**:**	
Domicilio Comercial (Calle/Ciudad/País)	**:**	
Teléfono	**:**	
Correo Electrónico	**:**	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Razón Social	**:**	
R.U.T.	**:**	
Domicilio Comercial (Calle/Ciudad/País)	**:**	
Teléfono (s)	**:**	
Nombre representante Legal	**:**	
Rut Representante Legal	**:**	
Cargo	**:**	
Teléfono representante Legal	**:**	
Correo Electrónico	**:**	

2.- PRECIO

TIPO DE MATERIAL	**Valor M^3 (Sin IVA)**
RIPIO BAJO 1 ½”	
BASE ESTABILIZADA BAJO 1 ½”	
BASE BAJO 3”	
BASE BAJO 4”	
BASE ARENA	
BOLONES	

3. PLAZO DE ENTREGA

TIEMPO DE ENTREGA DE LA ADQUICION: _____

4. OBSERVACION DE OFERENTE (opcional):_____

_____

_____

FIRMA OFERENTE

Fecha:_____